



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	9789
EXPEDIENTE:	2764-A/2021

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

FINANCIERA INDEPENDENCIA, S. A. B. DE C. V. SOFON ENR

PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **3 DE MARZO** DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO **A3-17277** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE **1 (UNO)** ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA PRINCIPAL DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 27 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, CON MEDIDAS DE 5.00 M X 0.80 M EN ARMAZON ESTRUCTURAL DE PERFIL TUBULAR Y LONA DE VIVIL CON LA LEYENDA "FINANCIERA INDEPENDENCIA".

EL PRESENTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE **12 (DOCE)** MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE PERMISO POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 29 DE MARZO DE 2021

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARC. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL


SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
URBANO
2018-2021